

CUESTIONAR EL SENTIDO COMÚN PARA CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN DE DOCENTES CRÍTICOS

QUESTIONING COMMON SENSE TO CONTRIBUTE TO THE TRAINING OF CRITICAL TEACHERS

RAQUEL ANALÍA SUAREZ[†]

Instituto de Formación Docente Continua –SL-.

SILVINA ROMERO

Universidad Nacional de San Luis/Fundación Otra

Puerta/ Instituto de Formación Docente Continua –SL-

GRISELDA DOSIO

Instituto de Formación Docente Continua –SL

/Fundación Otra Puerta

Recibido: 29/09/2015

Aceptado: 25/02/2016

Resumen

El presente trabajo forma parte de un estudio más amplio ¹ que tiene como objetivo principal indagar las prácticas de enseñanza que favorecen la problematización del sentido

[†] Raquel Analía Suarez. Profesora en Ciencias de la Educación (UNSL). Diplomada en Lectura, Escritura y Educación. (FLACSO). Actualmente cursando la Especialización en Alfabetización Inicial. Programa NUESTRA ESCUELA. Ministerio de Educación de la Nación. Es Profesora Auxiliar en el espacio curricular de Sociología de la Educación, Profesora Responsable en el espacio Investigación Educativa en el IFDC -SL- y Asesora Pedagógica en una escuela en los niveles Inicial Primario.

Silvina Romero. Licenciada en Ciencias de la Educación (UNLU). Maestra Normal Superior. Máster y Diploma de Estudios Avanzados por la UNED. Actualmente es Docente del IFDC San Luis, Profesora adjunta de la UNSL y Vicedirectora de la Fundación “Otra Puerta”. Trabajó en los niveles del sistema educativo: Primario, Secundario, Superior y en la Rama de Psicología y Asistencia Social Escolar; en proyectos de educación popular de Voluntariado Universitario, entre otros. Cuenta con varias publicaciones en revistas académicas y tiene un libro publicado.

Griselda Dosio. Profesora de enseñanza media y superior en Psicología y Licenciada en Psicología (UNSL). Diplomada en Infancia, Educación y Pedagogía (FLACSO). Actualmente es profesora responsable de los espacios curriculares Sujetos de la Educación I y Sujetos de la Educación Secundaria en el IFDC-SL- y Secretaria de la Fundación “Otra Puerta”.

común y la posibilidad de construir una conciencia crítica en los estudiantes de profesorado del I.F.D.C. San Luis.

A continuación, presentamos un análisis parcial de la experiencia desarrollada en el espacio curricular Sociología de la Educación de los Profesorados de Lengua y Literatura, Historia e Inglés del IFDC –SL-. Se analizan las ideas de sentido común de los estudiantes respecto de lo social, surgidas en las primeras clases de este espacio. Sostenemos que conocer estas ideas es un primer paso para cuestionarlas, desnaturalizarlas, apuntando a la formación de docentes críticos.

La construcción de saberes respecto de la experiencia que se presenta deberá ser leída teniendo en cuenta el contexto en el que se desarrolla. Pues, si bien entendemos que esta práctica puede contribuir a que otros docentes piensen espacios transformadores, creemos que cada situación es única y no puede repetirse.

Este trabajo pretende contribuir al campo de la didáctica crítica, así como también, incentivar la creación de nuevas prácticas pedagógicas que apunten hacia la emancipación de los sujetos y la transformación de la sociedad.

Palabras Claves: Didáctica Crítica - Educación problematizadora - Hegemonía - Prácticas de enseñanza - Sentido Común.

Abstract

This work is part of a larger study whose main objective is to investigate teaching practices which favor the problematization of common sense and the possibility of building critical awareness in trainee teachers at the IFDC San Luis.

This is a partial analysis of the experience carried out in the subject Sociology of Education, taught to students of the Language and Literature, History, and English

¹ “Prácticas de enseñanza que favorecen la problematización del sentido común y el desarrollo de una conciencia crítica en los estudiantes del I.F.D.C. San Luis: Análisis de experiencias” (Res. N° 131 IFDC-SL/13)

Teaching Education Programs at the IFDC San Luis. In this study, the students' ideas about common sense as regards society, arising in the first classes of this subject, are analyzed. We argue that knowing these ideas is a first step to question and revisit them, what certainly contributes to the education of critical teachers.

The construction of knowledge about the experience presented in this work should be read taking into account the context in which it is inserted. Although we understand that this practice may contribute to foster ideas about the construction of transforming spaces, we firmly believe that each particular situation is unique and thus cannot be recreated.

This work attempts to contribute to the field of critical didactics and also to encourage the creation of new teaching practices aimed at the emancipation of the subjects and the transformation of society.

Keywords: Critical didactics - problematizing education - hegemony - teaching practices - common sense.

Introducción

Pensamos que en la formación docente se debe posibilitar el posicionamiento político frente a la tarea de enseñar, es decir, generar condiciones que contribuyan a formar sujetos activos y comprometidos con la realidad social en general y educativa en particular.

Creemos que un docente crítico será aquel que pueda cuestionar la realidad en que vive para actuar en ella en pos de una sociedad mas justa. Por eso como docentes formadores nos propusimos estudiar el sentido común de nuestros estudiantes para intentar desnaturalizarlo apuntando hacia la emancipación de los sujetos y la transformación de la sociedad.

A continuación presentamos un análisis parcial de la experiencia desarrollada en el espacio curricular Sociología de la Educación, en los profesorados de Lengua y Literatura,

Historia e Inglés del IFDC –SL, en la cual nos propusimos indagar el sentido común de los estudiantes respecto a las problemáticas sociales abordadas en el espacio curricular.

Los resultados obtenidos nos permiten seguir pensando estrategias de enseñanza que problematicen el sentido común de los estudiantes y nos acerquemos de esta forma, a la formación de sujetos enseñantes capaces de pensar y actuar de manera comprometida con la realidad.

Algunas referencias teóricas

A continuación desarrollaremos las nociones claves que nutren nuestro proyecto y que darán sentido a nuestra interpretación.

Partimos de entender que la realidad social está atravesada por profundas desigualdades, propias de una sociedad capitalista dividida en clases sociales, con intereses antagónicos y no antagónicos.

Recuperamos las ideas de Antonio Gramsci para analizar las opiniones que nuestros estudiantes refieren. Una de ellas es el sentido común, al cual define como un saber disgregado, ocasional, contradictorio, desarticulado, producto de la historia y de las relaciones de clase. Gramsci (2006) afirma:

Cada estrato social tiene su sentido común que es, en el fondo, la concepción más difundida de la vida de la moral, concepción que es absorbida acríticamente por los diversos ambientes sociales y culturales en el que se desarrolla la individualidad moral del hombre medio (p.14).

El sentido común de las clases subalternas está fuertemente impregnado de hegemonía, proceso que mantiene a la clase dominante en el poder. Gramsci entiende a la hegemonía como un proceso, identificándola con la dirección política y cultural que un grupo social ejerce sobre otros grupos subordinados a él.

Por otro lado el autor refiere al buen sentido como contrapuesto al sentido común, se asemeja a un saber filosófico e implica reflexión.

La reflexión sobre las prácticas de enseñanza que intentamos realizar apuntarán tanto a cuestiones teóricas que nos permitan cuestionar los puntos de vista con que interpretamos la realidad social, como a generar instrumentos conceptuales que ayuden a elaborar estrategias para la lucha política en los espacios educativos concretos.

Entendemos a la educación como una práctica social cargada de intencionalidad, que puede contribuir a un hacer transformador o reproductor de la sociedad.

Las prácticas de enseñanza como una totalidad cobran sentido en los contextos sociohistóricos en los que se inscriben. Litwin (2001) sostiene: “Las prácticas de enseñanza presuponen una identificación ideológica que hace que los docentes estructuren ese campo de una manera particular y realicen un recorte disciplinario personal, fruto de sus historias, perspectivas y también limitaciones” (p. 95).

La propuesta pedagógica que se sostiene parte de la necesidad de problematizar las situaciones que son objeto de la opresión, y desnaturalizar la realidad cotidiana a través del diálogo como herramienta de construcción colectiva, en donde desaparecen las relaciones jerárquicas en pos de la auténtica comunicación de los hombres. Desde esta perspectiva se infiere que el docente debe poder generar en sus propias comprensiones del mundo esta manera de pensar (Litwin, 2001).

Por otro lado pensamos que es necesario que las disciplinas recuperen su epistemología (Thomas Popkewitz, 2001). Es decir, la reflexión sobre lo que se enseña y al mismo tiempo la coherencia entre el conocimiento y la práctica, entre el decir y el hacer. Es desde este lugar que reconocemos y abordamos en este espacio curricular los distintos paradigmas para interpretar la realidad, posicionándonos en las teorías críticas.

La experiencia: indagando el sentido común

El objetivo pedagógico perseguido en las primeras clases consistió en evidenciar las concepciones de los estudiantes respecto de las problemáticas sociales que ellos mismos identificarían, para analizarlas y poder desnaturalizarlas a la luz de los marcos

teóricos que se presentan en el espacio. Esto nos permitiría explorar el sentido común en los dichos, para intentar problematizarlos en el transcurso del año.

La consigna propuesta invitaba a pensar en forma individual *situaciones o problemas sociales de la vida cotidiana que los afecte en lo personal o a otros. Luego, en una segunda instancia, los compartirían con los compañeros de grupo, elegirían una y opinarían sobre la misma*, explicándosela al grupo total de estudiantes.

Realizamos la sistematización de los problemas que surgieron en los diferentes grupos con el objetivo de rastrear las concepciones hegemónicas en sus interpretaciones de la realidad social.

Las respuestas fueron agrupadas en función de los diferentes aspectos de la realidad social a los que hacían referencia, es decir: aspectos educativos, de seguridad, religiosos, minorías, económicos, de inseguridad, bullying, adicciones, pobreza, desempleo, corrupción, discriminación y problemas atinentes al medio ambiente. Esto nos permitió identificar la agenda de temas dominantes y los sentidos que son asignados a estas problemáticas.

Organizamos el análisis entramando las ideas identificadas en el sentido común de los estudiantes con la teoría de la hegemonía y la concepción del mundo que se construye.

Los sentidos de lo social

El sentido común, como aquel saber disgregado, ocasional, contradictorio, desarticulado, producto de la historia y de las relaciones de clase (Gramsci, 2006), aparece en diferentes formas, tanto en las problemáticas visualizadas por los estudiantes como en las explicaciones que dan de las mismas.

La inseguridad como problema cotidiano surgió en varias ocasiones haciendo alusión a hechos delictivos expuestos por los medios de comunicación. Al respecto una estudiante dice: *“Un problema grave es la delincuencia en crecimiento, inseguridad, la policía no hace nada, hay gente que no quiere trabajar, hay vagancia, lo vemos todo el*

tiempo en los medios de comunicación". En este relato observamos ciertas certezas respecto al problema expresado sobre la delincuencia, si se quiere, de una manera simple, naturalizada, que pareciera carente de reflexión, el discurso cerrado con que lo expresa el estudiante no da pie a cuestionamiento alguno, por lo tanto inferimos que es propio del sentido común. Son explicaciones que buscan "la causa exacta, simple y a la mano", explican la delincuencia en términos individuales en el cual se culpa a "otros" que "*no quieren trabajar*" entonces entran en la delincuencia. Lo dicho pareciera efectivizar una visión fragmentada de la realidad en la que los aspectos del orden político, económico e ideológico no son visualizados.

Lo vivido en lo cotidiano tiene un peso decisivo en la estructuración de las subjetividades. En el caso presentado seguramente las experiencias y las condiciones materiales, ligadas a la infraestructura económica y al conjunto de significaciones puestas en juego en los procesos y relaciones sociales, influyeron para que, en tanto sujetos, reproduzcamos o problematicemos sentidos y prácticas.

Es así como, en la vida cotidiana, se es proclive a la formulación de prejuicios que tienden a generalizarse de forma excesiva. El juicio genera certezas contribuyendo a la generación de pre-juicios que actúan como mecanismos que velan la realidad.

Ante otras expresiones registradas como: "*Degeneración moral, dos hombres adoptan un niño, el niño crece con una imagen distorsionada de la familia*"; "*Falta de respeto entre ciudadanos, falta de respeto de los hijos hacia los padres*"; "*Falta de responsabilidad y cultura del trabajo*", podríamos decir que responden a un discurso moralista anclado en la civilización burguesa, que explica la realidad social y los problemas que en ésta acontecen en términos de causa-efecto, en la que los valores "perdidos" como la responsabilidad, la autoridad, el respeto y la cultura del trabajo, son la causa de problemas como la delincuencia, la vagancia, la drogadicción, entre otros, reflejando el ocultamiento de las relaciones de poder y de dominación propias de la sociedad capitalista.

Las expresiones citadas permitirían ver la fuerte presencia del discurso hegemónico en el sentido común de los estudiantes. Las problemáticas emergidas por un lado, y las explicaciones que se dan de las mismas por el otro, permiten entrever cómo el sentido común opera eficazmente desviando la atención hacia problemas que, si bien forman parte de la cotidianeidad, son difundidos de tal manera que alejan cada vez más a los sujetos de poder cuestionar la base de la sociedad en la que viven, es decir, de poder problematizar las relaciones de dominación que atraviesan su vida cotidiana.

Es así como a través de estas relaciones hegemónicas se impregnan en el “sentido común” de la gente los valores e ideales de la clase dominante, como única mirada de la realidad, como un sentido de la “normalidad” de lo que siempre fue, que expresa el conformismo social.

...conformismo social, que hace que se preste adhesión espontánea, incluso activa a lo visto como habitual, normal y por lo tanto “bueno”. La vida cotidiana se vive de acuerdo a preceptos implícitos, incorporados a un “sentido común” de origen difuso, (...) pero dotado de una gran eficacia cultural (Campione, 2007, p.5).

Si bien en estas expresiones no parece aflorar el núcleo del buen sentido, hubo situaciones que podrían estar evidenciando cierta apertura para la problematización de la realidad social. Otros enunciados referidos a problemas visualizados fueron: “*Malas condiciones de trabajo, explotación, esclavitud, desigualdad social*”. En este caso vemos cómo emergen “otros” problemas vinculados a las relaciones económicas de la sociedad capitalista, más próximos a la construcción del núcleo del buen sentido.

Retomando nuestro marco teórico, consideramos desde Gramsci a la noción de núcleo del buen sentido en oposición al sentido común, como aquel saber filosófico, que implica reflexión, el cual sólo será posible en la medida que el sentido común sea cuestionado colectivamente. De esta forma, el grupo de estudiantes que visualiza a las condiciones laborales, la explotación, la esclavitud y a la desigualdad social como

problemas cotidianos, están de alguna manera acercándose a una visión más crítica de la realidad.

Como ya expresamos anteriormente, la experiencia de vida de los sujetos influye posibilitando que algunos puedan acercarse a una consciencia real de clase.

Esto se puede ver también cuando intentan explicar el origen de los otros problemas y dicen: “... Creemos que los mismos son los desencadenantes de los otros problemas sociales como la falta de educación, la delincuencia, el abandono temprano del hogar, la discriminación, etc.”. Es decir, cuando explican problemas relacionados a la educación, a la discriminación, la delincuencia, etc. lo hacen en términos más “estructurales” se podría decir, ya que avanzan en sus interpretaciones de la realidad social, contextualizando los problemas en el marco de dimensiones políticas y económicas en tanto totalidad.

La hegemonía supone la existencia de clases sociales

Como ya mencionamos, la hegemonía es la dirección política y cultural que un grupo social ejerce sobre otros grupos subordinados a él. En tanto proceso, va renovando y modificando sus contenidos intentando neutralizar a sus adversarios, para lo cual incorpora elementos de la cultura dominada, para resignificarlos y subordinarlos. En este sentido, vemos cómo las problemáticas que emergieron de los estudiantes se encuentran impregnadas de hegemonía (visión de mundo), las mismas son transmitidas por los medios de comunicación masiva que actúan como difusores del pensamiento hegemónico. Cuando emergen la inseguridad, el bullying, la discriminación, la drogadicción como los problemas más graves, lo que aparece es el sentido común impregnado de hegemonía.

La función de la hegemonía es impedir, bloquear la posibilidad de que la conciencia social de las clases dominadas se acerque a su conciencia de clase. Esto es: no puedan ver el conflicto y la lucha de clases que tiene como base a la propiedad privada.

Para esto la burguesía se vale de los medios de comunicación masivos. Estos asumen un rol protagónico, al punto de estructurar la vida cotidiana de los sujetos, se constituyen en presencias estables, con un alto nivel de incidencia acerca de lo que se dice y se hace. Así, la manipulación llevada a cabo por estos medios masivos se presenta como procesos de construcción de verdad, de existencia, del todo real (Dellatorre, 2007) provocando por ejemplo que los sujetos focalicen su atención en la inseguridad como problema cotidiano obturando una mirada diferente de lo cotidiano, en término de quiénes se benefician de estas lecturas parcializadas.

Las clases dominantes están siempre interesadas en que las ideologías que interpelan a los hombres y nutren su sentido común (haciéndoles reconocer y relacionando con lo que existe, lo que es bueno y lo que es posible) coincidan con sus puntos de vista y sus intereses objetivos. Por lo tanto, utilizarán todo el poder del que disponen para que dichas ideologías circulen fluidamente y se “distribuyan” en el seno de la sociedad entre las distintas clases y sectores de clase; porque el mantenimiento y consolidación de la hegemonía sobre el conjunto de la sociedad forma parte de la lógica más elemental de la dominación.

En la siguiente opinión de un estudiante evidenciamos otra estrategia hegemónica: “A ellos (refiriéndose a los sin techo) los premian por estar ahí, dándoles casa y a mí, que trabajo y estudio, todavía no me dan la casa”. Subyace el enfrentamiento entre quienes pertenecen a la clase dominada. Dicho enfrentamiento forma parte de una de las estrategias utilizadas por la clase dominante para mantener su hegemonía. Es decir, cuando la estudiante se enfrenta a los “sin techo”, se enfrenta a su misma clase, perdiendo de vista el conflicto inherente a la lucha entre trabajadores y burgueses, visualizándose en este caso uno de los rasgos característicos del sentido común: su propia contradicción.

Única mirada de la realidad

En los apartados anteriores fuimos tratando de analizar el contenido del sentido común y cómo éste se encuentra a la vez impregnado de hegemonía. Podemos decir que el contenido del sentido común de las personas es impuesto por diversas instituciones de la sociedad política y la sociedad civil ², consolidando de esta forma la hegemonía capitalista a través de diferentes estrategias. También vimos cómo las problemáticas manifestadas por los estudiantes reflejan una lectura de la realidad parcializada, que consolida ciertos valores que les dan estabilidad, seguridad, conformismo con su estilo de vida, y al mismo tiempo son acordes a las pautas culturales del orden civilizado.

En este último apartado nos parece importante analizar cómo ese sentido común impregnado de hegemonía va consolidando en las interpretaciones de las personas una determinada forma de “mirar” la realidad social. En el siguiente fragmento, un grupo expresa sus opiniones respecto a las problemáticas que visualizan:

Todos están relacionadas con la falta de valores y educación, que al final terminan siendo las leyes que regulan la convivencia en una sociedad. Ante la falta o ignorancia de éstas se vive en un desorden que genera una infinidad de imposibilidades y problemas. Por eso creemos que la solución a los problemas planteados sería la mejora en la educación para que apueste a formar personas con valores que puedan mantener el orden y la paz social.

Volviendo sobre la cita vemos que subyace cierto vocabulario que podríamos ubicar en las teorías del orden, tales como “valores”, “leyes”, “regulan”, “convivencia”, “desorden”, “solución”, “orden”, “paz social”.

Las teorías del orden conciben a la sociedad como un sistema unificado de valores, una cultura y una organización política compartidos por consenso. Desde esta perspectiva

² La teoría de la hegemonía de Gramsci está ligada a su concepción del estado capitalista, que según afirma, controla mediante la fuerza y el consentimiento. El estado no debe ser entendido en el sentido estrecho de gobierno. Gramsci más bien lo divide entre la 'sociedad política', que es la arena de las instituciones políticas y el control legal constitucional, y la 'sociedad civil', que se ve comúnmente como una esfera 'privada' o 'no estatal', y que incluye a la economía.

la sociedad es armónica, integrada, estable y ordenada. Ésta sería su condición natural, y la función de la educación en este marco sería la conservación de la estructura social. Este proceso es concebido como neutral, por lo tanto la incorporación de pautas, conductas y saberes son vistos como legítimos y necesarios para la conformación de la armonía social. Los modelos del orden implican una teoría de la anomia del descontento societario, los problemas de la sociedad son vistos como desvíos, como una carencia de adaptación del individuo a la sociedad. Y, en tal sentido, debe atenderse al problema para recuperar el equilibrio y la estabilidad alterada.

La necesidad de una sociedad armoniosa, funcionando como un engranaje en el cual cada individuo ocupa un rol establecido, aparece como el ideal deseable. Es una sociedad basada en una ciencia ordenadora, en donde la educación tiene el poder de cambiar las realidades, ofreciendo posibilidades de desarrollo e inclusión social pero omitiendo las condiciones concretas de existencia de los sujetos. La función socializadora de la familia y la escuela, de la cual nos habla Durkheim, aparece claramente en los discursos de los estudiantes, en donde valores como el respeto, la responsabilidad, el trabajo, la buena convivencia para el “orden y la paz social” deben ser transmitidos por estas instituciones formadoras del buen ciudadano. En contraposición a este orden anhelado, surgen en sus discursos la drogadicción, la delincuencia, vagancia, como desviaciones que perturban ese orden buscado.

Para seguir pensando...

Creemos que el desafío es pensar prácticas de enseñanza que, lejos de estigmatizar a los estudiantes por lo que piensan, busquen el cuestionamiento, la confrontación de ideas y la desestabilización de certezas, que favorezcan el desarrollo de procesos reflexivos y el reconocimiento de analogías y contradicciones, sin perder de vista el análisis epistemológico de la disciplina implicada (Litwin, 2001).



Intentamos en nuestras prácticas generar nuevas experiencias, basadas en relaciones sociales horizontales, que nos permitan interrogar sentidos para habilitar nuevas formas de comprender el mundo.

Referencias Bibliográficas

- Campione, D. (2007). *Antonio Gramsci. Breves apuntes sobre su vida y pensamiento*. Recuperado de http://www.espaciocritico.com/sites/all/files/revista/recrt06/n6_a02.pdf
- Dellatorre, G. (Ed.) (2007). *Problemáticas Educativas en la Modernidad. Tensiones y conflictos en el debate contemporáneo*. Luján, Argentina: Universidad Nacional de Luján.
- Gramsci, A. (2006). *Los Intelectuales y la organización de la cultura*. Recuperado de www.gramsci.org.ar
- Litwin, E. (2001). *Corrientes didácticas contemporáneas. El campo de la didáctica: la búsqueda de una nueva agenda*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.